

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

3 de junio de 2026

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Ley de reconocimiento del concebido en la aplicación de las medidas de apoyo a la familia en la Comunidad de Madrid y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid para su tramitación por el procedimiento de lectura única.
- Informe previo a la realización de los trámites de audiencia e información pública, del Anteproyecto de Ley de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.
- Informe oral sobre las actuaciones preparatorias y despliegue de medios para la organización de los comicios autonómicos en 2027.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Decreto por el que se modifica el Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la variación del presupuesto de ingresos y gastos de la Fundación IMDEA Materiales que conlleva el incremento de la transferencia de la Comunidad de Madrid, por un importe de 100.000 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2026 y 2027, correspondiente al encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) de las tareas de apoyo a la verificación necesarias para garantizar la legalidad, regularidad y elegibilidad de los gastos de las operaciones enmarcadas en los programas financiados por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y por el

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), por importe de 565.020,87 euros, para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2026 y el 31 de julio de 2027.

- Informe sobre la actualización tercera del Programa de Actuación para la recuperación y apertura al público de la Finca Vista Alegre.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 22.946.000 euros correspondiente a los años 2026 a 2030, para financiar la convocatoria del año 2026 de ayudas de atracción de talento investigador “César Nombela”.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los convenios a suscribir con las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid para la concesión directa de una subvención destinada a financiar los precios públicos de matrícula de estudios oficiales y de ayudas adicionales durante el curso 2026-2027, para alumnos universitarios en situación socioeconómica desfavorable, y se autoriza un gasto por importe de 6.000.000 euros, derivado de la celebración de dichos convenios.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los ejercicios 2026 y 2027, por importe de 37.445.462,35 euros, derivado de las adendas a los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y 31 ayuntamientos de la región, para la financiación de los gastos de funcionamiento de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal en el curso 2026-2027.
- Acuerdo por el que, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, se convalida el gasto derivado de la gestión del servicio educativo público en la escuela infantil “La Comba” de Leganés, y se resuelve a favor del abono de las prestaciones realizadas por la entidad “Koala Soluciones Educativas, S.A.”, del 1 de febrero al 30 de abril de 2026, por un importe de 129.208,20 euros (exento de IVA).
- Acuerdo por el que, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, se convalida el gasto derivado de la gestión del servicio educativo público en la escuela infantil “La Mimosa” de Fuenlabrada, y se resuelve a favor del abono de las prestaciones realizadas por la entidad “Paloma Barrios Martín, S.L.”, del 1 de febrero al 30 de abril de 2026, por un importe de 102.209,67 euros (exento de IVA).
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 548.400 euros para

los años 2026 y 2027, destinado a financiar la concesión de ayudas para la implantación del programa de auxiliares de danza en centros educativos madrileños, a desarrollar en el curso académico 2026-2027.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto presupuestario plurianual por importe de 2.605.066,61 euros, para la prórroga nº 3 del “Acuerdo Marco para la contratación de la administración y gestión integral de los servicios comunes de diversas promociones de la Agencia de Vivienda Social ubicadas en distintos municipios de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la “UTE CENTRALIA AVS”, con una duración de 12 meses, para los ejercicios 2026 y 2027.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado “Asistencia técnica, económica-financiera y jurídica para la gestión, el control y la coordinación de los contratos de concesión de carreteras de la Comunidad de Madrid”, a la UTE Alauda Ingeniería, S.A. y Prointec, S.A.U., por importe de 3.644.387,25 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 36 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del “Acuerdo Marco para la ejecución de obras de acondicionamiento como viviendas de locales pertenecientes al patrimonio de la Agencia de Vivienda Social”, a las empresas: UTE SERVEO SERVICIOS, S.A.U. - ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.; TRAUXIA, S.A.; y ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., por un importe de 6.969.600 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Decreto por el que se cesa a don Pablo Cristóbal Mayoral y se nombra, en su sustitución, a don José Javier Guijarro Merelles como miembro del Consejo de Administración de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, se convalida el gasto derivado del servicio móvil de adicciones, y se resuelve a favor del abono de las prestaciones realizadas por la U.T.E. CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDADMADRID POSITIVO, del 1 de noviembre de 2025 al 30 de abril 2026, por un importe de 1.024.999,98 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Sanidad la publicación, en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, de la consulta pública relativa al proyecto de decreto por el que se crea la Red de Vigilancia en Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de 40 plazas de ingreso y 10 plazas de hospital de día en hospital de salud mental y tratamiento de adicciones III, a la empresa MARÍA AUXILIADORA, S.A., por importe de 4.921.410 euros (IVA exento), y un plazo de ejecución de 24 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato basado en el lote 24 del Acuerdo Marco 202507ACM001 para la selección de suministradores de vacunas de calendario y otras y otros productos inmunizantes para determinados órganos de contratación de la Administración General del Estado y las ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas, para el suministro de vacunas en el año 2026 frente al virus respiratorio sincitial, a la empresa SANOFI AVENTIS, S.A., por importe de 10.650.640 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2026.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 4.500.000 euros, destinado a la ampliación de crédito disponible para financiar las ayudas económicas de pago mensual por gestación, nacimiento de hijo o adopción de menores en la Comunidad de Madrid, para el año 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato de servicios denominado "Gestión del Centro de atención a personas mayores en situación de dependencia (residencia y centro de atención diurna) de Collado Villalba (Madrid)" y se autoriza un gasto plurianual por importe de 10.075.770,05 euros (IVA incluido) para los años 2026 a 2028.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 a 2028, por un importe de 1.243.870,71 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato denominado “Servicio de seguridad y vigilancia en nueve de los diez Centros Base de Valoración y Orientación a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid durante los años 2024, 2025 y 2026”, adjudicado a la entidad RSG Seguridad y Protección, S.L., desde 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por un importe de 2.919.151,88 euros (IVA incluido), derivado de la 9ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, denominado: “Atención a personas adultas con discapacidad física, gravemente afectadas, con alto nivel de dependencia y trastornos conductuales derivados de la discapacidad en residencia y centro de día”, con la entidad La Saleta Care, S.L., desde el 2 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por importe de 3.246.385,83 euros (IVA incluido), derivado de la 10ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado: “Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (residencia y centro de día) de Villa del Prado”, con Serveo Social, S.L., desde el 1 de agosto de 2026 hasta el 31 de julio de 2027.
- Acuerdo por el que, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, se convalida un gasto derivado del servicio de acompañamiento educativo y alojamiento para jóvenes de 18 a 21 años en grave riesgo de exclusión social procedentes del sistema de protección de la Comunidad de Madrid y se resuelve a favor del abono de las prestaciones realizadas por la entidad Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS), del 1 de enero al 28 de febrero de 2026, por importe de 7.762,14 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, se convalida un gasto derivado del servicio de acompañamiento educativo y alojamiento para jóvenes de 18 a 21 años en grave riesgo de exclusión social procedentes del sistema de protección de la Comunidad de Madrid y se resuelve a favor del abono de las prestaciones realizadas por la entidad Federación de Plataformas Sociales Pinardi, del 1 de enero al 28 de febrero de 2026, por un importe de 31.306,56 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.317.531,49 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2026, de los lotes 1 y 8 (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes”, con la entidad Planiger, S.A.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.317.127,98 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2026, de los lotes 2 y 5 (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes”, con la entidad Geriatros, S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.287.510,02 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2026, de los lotes 3 y 7 (126 plazas en residencia y 40 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes”, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 658.560,97 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2026, del lote 4 (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en nueve centros (residencia y centro de día). Nueve lotes”, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 655.400,94 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2026, del lote 6 (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes”, con la entidad SAR Residencial y Asistencial, S.A.U.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 656.491,68 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2026, del lote 9 (63 plazas en residencia y 20 en centro de día) del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención a personas mayores en nueve centros (residencias y centros de día). Nueve lotes”, con la entidad Sanyres Sur S.L.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las Diligencias Previas 721/2026, seguidas en la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Madrid, Plaza n.º 9.